



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA



Vallenar,

27 DIC. 2019

004482
DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "**Celebración Año Nuevo Vallenar 2020**";
- 2.- La necesidad de coordinar y ejecutar actividades en la celebración de Año Nuevo para la recreación, convivencia y sana entretención de la comunidad Vallenarina;
- 3.- Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica "**Celebración Año Nuevo Vallenar 2020**" de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a desarrollarse el día 31 de Diciembre 2019 y 1° de Enero 2020 en Paseo Ribereño, Sector Talca.
- 2°.- Costo total del Programa \$ 8.302.222.- I.V.A. e Impuesto incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-004-000; Item 215-22-04-999-000; Item 215-22-07-001-000; e Item 215-22-08-999-000, Area de Gestión 3.13.13 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic.. de Partes

-----/ JVR/NFR/RAP/YPC/ypc.-

CELEBRACION AÑO NUEVO VALLENAR 2020

LUGAR : PASEO RIBEREÑO SECTOR TALCA
FECHA : 31 DE DICIEMBRE 2019 - 01 DE ENERO 2020

N°	TIPO	RESPONSABLE	FACTURA	BOLETA	TOTAL	ITEM
1	HONORARIOS ARTISTAS	DIDECO		5.300.000	5.300.000	215-21-04-004-000
2	SERVICIO DE LOGISTICA	DIDECO	2.380.000		2.380.000	215-22-08-999-000
3	ORNAMENTACION MESAS Y OTROS	DIDECO	150.000		150.000	215-22-04-999-000
4	PERIFONEO	DIDECO		222.222	222.222	215-21-04-004-000
5	ARRIENDO BAÑOS PARA ARTISTAS	DIDECO	100.000		100.000	215-22-08-999-000
6	CRUZACALLE		150.000		150.000	215-22-07-001-000
		TOTAL	2.780.000	5.522.222	8.302.222	

OBJETIVO : LA NECESIDAD DE COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDAD DE CELEBRACION AÑO NUEVO CON LA COMUNIDAD VALLENARINA Y LOGRAR UNIR A LOS VECINOS DE DIFERENTE SECTORES DE NUESTRA COMUNA EN UNA FECHA TAN IMPORTANTE PARA NUESTROS HABITANTES, SE HA PROGRAMADO UN EVENTO DE CONVIVENCIA Y SANA ENTRETENCION PARA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 1° DE ENERO 2020 EN EL PASEO RIBEREÑO, SECTOR TALCA.